

ACUERDOS DE LA SESION 4/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2000.

- 2.1. Aprobación del Orden del Día, modificado.
- 3.1. Aprobar la Programación Académica de la División de CBS para el Trimestre 2000/P.
- 4.1. Se rectifica el acuerdo 3/00, 10.1 referente a expulsar de la Universidad al señor Arnulfo Eugenio Chávez Ehuán (matrícula 92339105) de la Licenciatura en Medicina, quedando sin efecto dicha expulsión.
- 4.2. De conformidad al artículo 12, fracción IV del Reglamento de Alumnos, suspender durante los trimestres 2000/I, 2000/P y 2000/O al señor Arnulfo Eugenio Chavez Ehuán (92339105), alumno de la Licenciatura en Medicina, por haber incurrido en las faltas tipificadas en el artículo 8, fracciones VII y IX y artículo 9, fracción I del mismo Reglamento, considerando que las faltas se cometieron durante la prestación de su servicio social, en un espacio académico, y en su calidad de alumno inscrito a una unidad de enseñanza-aprendizaje de la Universidad.
- 5.1. Por interrupción de estudios, el alumno David Alejandro Sánchez Silva (93344190) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.2. Por interrupción de estudios, el alumno Jaime Pérez Campos (95348597) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.3. Por interrupción de estudios, la alumna Janet Saavedra Peñaloza (94239345) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.

ACUERDOS DE LA SESION 4/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2000.

- 5.4. Por interrupción de estudios, el alumno Carlos Arturo Villanueva Marquez (96353430) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.5. Por interrupción de estudios, el alumno Jorge Alberto Terrones Bautista (96242921) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.6. Por interrupción de estudios, la alumna Guadalupe Jiménez Herrera (96348171) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.7. Por interrupción de estudios, la alumna Carina Carmona Islas (94233473) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.
- 5.8. Por interrupción de estudios, la alumna Esther Juárez Cedillo (94339589) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.

ACUERDOS DE LA SESION 4/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2000.

- 5.9. Por interrupción de estudios, el alumno Hugo Hernández Godínez (99349638) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2000/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2000/P.

- 6.1. Devolver la calidad de alumno a Alicia Paniagua Saucedo (89358194) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, a partir del trimestre 2000/P y durante los trimestres 2000/O, 2001/I, 2001/P, 2001/O y 2002/I (6 trimestres).

- 6.2. Devolver la calidad de alumno a Claudia Elizabeth Rivera González (88354192) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 2000/P y durante los trimestres 2000/O, 2001/I, 2001/P, 2001/O y 2002/I (6 trimestres); condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, a más tardar al término del trimestre 2000/I, como le fue autorizado con el acuerdo 14/99, 12.4.

- 6.3. Devolver la calidad de alumno a María del Rosario León Herrera (95101278) de la Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo, a partir del trimestre 2000/I y durante los trimestres 2000/P, 2000/O, 2001/I, 2001/P y 2001/O (6 trimestres).

- 7.1. Dar por concluido el proyecto “Desarrollo regional y agricultura sustentable en la Ciudad de México”, aprobado en la Sesión 3/98, incorporado al Area Ambiente de los Sistemas Agrícolas del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: Dr. Pablo Alberto Torres Lima. El Consejo Divisional tuvo conocimiento de la entrega del informe final del proyecto.

- 7.2. Aprobar la incorporación del “Proyecto genérico: Mareas rojas emergentes de México”, aprobado en la Sesión 12/96, al Area Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente; responsable: M. en C. Ma. Guadalupe Figueroa Torres.

ACUERDOS DE LA SESION 4/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2000.

- 7.3. Aprobar la ampliación de fecha de término del proyecto “Los sistemas nacionales lecheros y el desarrollo tecnológico en América del Norte en el contexto de la globalización”, a diciembre del 2000. Proyecto incorporado al Área Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal (aprobado en la Sesión 2/97); responsables: Dr. Luis Arturo García Hernández y Dr. Adolfo G. Alvarez Macías.
- 8.1. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Jorge Gerardo Escamilla Chaires del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 1 de mayo del 2000 al 30 de abril del 2001.
- 10.1. Declaración de los Consejeros Divisionales electos, ante el Consejo Divisional de CBS, para el período 2000-2001:

Representantes del Personal Académico

Por el Departamento de Atención a la Salud

Titular: Mtro. Jesús Villaseñor Morales
Suplente: Mtra. Ma. Isabel de Fátima Luengas Aguirre

Por el Departamento de El Hombre y su Ambiente

Titular: Biól. José A. Arévalo Ramírez
Suplente: Biól. Alejandro Meléndez Herrada

Por el Departamento de Producción Agrícola y Animal

Titular: Dr. Juan B. Climent Bonilla

Por el Departamento de Sistemas Biológicos

Titular: Mtro. Cuauhtémoc Pérez González

ACUERDOS DE LA SESION 4/00 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2000.

Representantes de los Alumnos

Por el Departamento de Atención a la Salud

Titular: Srita. Carolina Alvarez Mortera

Suplente: Srita. Blanca Esmeralda Miranda Torres

Por el Departamento de El Hombre y su Ambiente

Titular: Sr. Oscar Cuamatzi Tapia

Suplente: Srita. Olivia Aparicio Osorio

Por el Departamento de Producción Agrícola y Animal

Titular: Sr. Eliseo Melgarejo Guzmán

Suplente: Srita. Rocío Magdalena Valdez Sosa

Por el Departamento de Sistemas Biológicos

Titular: Sr. Jesús Anzúrez Rodríguez

Suplente: Sr. José Trinidad Sigüenza

.....

Información sobre los avances y propuestas de la Comisión de Reflexión y Evaluación de la Docencia. (punto 9 del orden del día)